



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

INFORMATIKA
FAKULTATEA
FACULTAD
DE INFORMÁTICA

INFORME Y PLAN DE GESTION ANUAL

Fecha de aprobación: **05/03/2024**

www.ehu.es

ÍNDICE

0. Presentación
1. Revisión de la Política de Calidad
2. Mapa de procesos y responsabilidades
3. Titulaciones del centro
4. Acciones realizadas en el curso anterior
5. Resultados
 - 5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos
 - 5.2 Resultados principales de las Titulaciones
6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos
7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente
8. Seguimiento del Plan Estratégico

0. Presentación

La Facultad de Informática de la UPV/EHU tiene un Sistema de Garantía Interno de Calidad cuyo diseño y desarrollo ha recibido el informe favorable de la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco (UNIBASQ). Este informe y plan de gestión anual recoge la política de calidad, el mapa de procesos y responsabilidades, las titulaciones del centro y las acciones de mejora continua del curso 2022/23.

1. Revisión de la Política de Calidad

Durante el curso académico 2022/23 se ha conmemorado el 45 aniversario de los estudios universitarios oficiales en informática. Han sido 45 años llenos de esfuerzo y dedicación, de consolidación de una nueva profesión, la de ingeniería en informática, que es protagonista indiscutible de la revolución social, industrial y económica que vivimos actualmente.

Además, fiel a su misión, visión y valores, durante los últimos años la Facultad de Informática ha desarrollado distintas iniciativas, entre las que cabe resaltar la implantación del primer grado en Inteligencia Artificial a nivel nacional, que han situado a nuestro centro como referente tanto en formación como en investigación y transferencia.

Por todo ello, la Facultad de Informática, alineada con el Plan Estratégico de la Universidad y sus estatutos, asume un compromiso ineludible de calidad y excelencia para prestar el servicio de enseñanza superior mediante la docencia, la investigación, el estudio, la proyección cultural y universitaria, los procesos de gestión y los servicios que sustentan sus actividades. Estos procedimientos y acciones tendrán como agentes focales el alumnado, profesorado, coordinadores/as, equipo directivo, personal de administración y servicios, empleadores, egresados, administración educativa, y por supuesto, la sociedad en general, que es la que marcará la demanda profesional que garantizará la continuidad y permanencia del Centro.

El equipo de dirección, consciente de la importancia que juegan los procesos de calidad en la formación de sus egresados/as, considera que la implantación de una cultura de calidad es un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de las personas egresadas sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general. En este sentido, orienta sus esfuerzos hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés, comprometiéndose a emplear todos los recursos humanos, técnicos y económicos que tenga a su disposición para implantar una cultura de calidad.

Con este fin se constituyó la Comisión de Calidad, nombrada por la Junta de Facultad, que participa junto al equipo de dirección en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema de calidad. La Comisión de Calidad de la Facultad será, además, el órgano que apoye y asesore al equipo de dirección de la Facultad y a la Junta de Facultad en la planificación y seguimiento del desarrollo curricular de los títulos, en base al modelo de enseñanza-aprendizaje basado en competencias, en el que a través de metodologías activas y con el apoyo de las tecnologías de la información y comunicación, se fomente el aprendizaje autodirigido (individual y grupal) y la evaluación continua, en un contexto de enseñanza plurilingüe. Así mismo, la Comisión de Calidad de la Facultad se ocupará de emitir los informes para la posterior evaluación del profesorado.

En la Junta de Facultad, como órgano colegiado representativo y de gobierno ordinario, recae la responsabilidad de aprobar la política y objetivos de calidad del Centro, así como la de aprobar la constitución, composición y funciones de la Comisión de Calidad. Es responsable de la aprobación de acciones de mejora en las diferentes titulaciones, en el marco del Sistema de Garantía de la Calidad, en base, entre otros, a los informes de evaluación del sistema presentados por la Comisión de Calidad. No obstante, la Facultad entiende su compromiso con la calidad como una responsabilidad compartida, en la que están implicados todos los miembros de la Facultad. La composición de ambos órganos está integrada por representantes de todos los grupos de interés (equipo directivo, PDI, coordinadores/as de titulación, PTGAs y alumnado) lo cual garantiza la participación de todos ellos en la definición, actualización y aprobación de la política y objetivos de calidad.

El compromiso con la calidad, tanto en los ámbitos de gestión académica, como en los específicamente relativos a la docencia e investigación universitaria, se manifiesta en una voluntad de satisfacer las necesidades y expectativas de las y los estudiantes del Centro, así como de las personas que trabajan en el mismo: profesorado, personal investigador y personal técnico de administración y servicios. En un sentido más amplio, la Facultad está comprometida en atender a todos los grupos de interés de nuestro entorno: UPV/EHU, instituciones y organismos públicos (Ayuntamiento, Diputación, Gobierno Vasco), empresas, organizaciones sociales, etc.

Bajo esta concepción se han definido una serie de objetivos que guiarán el desarrollo de nuestra política de calidad:

Promover y proporcionar una oferta formativa actualizada y de calidad acorde con las necesidades y expectativas de empleadores y de la sociedad en general.

Promover el desarrollo de las actividades de innovación docente que otorguen prestigio local, nacional e internacional del Centro.

Favorecer un proceso de seguimiento y evaluación interna que materialice el compromiso de la mejora continua.

Impulsar el desarrollo de actividades de investigación y transferencia de conocimiento.
Asegurar que la política de la calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés.
Garantizar que el Sistema de Gestión de Calidad se mantiene actualizado y que es controlado y revisado de forma periódica.
Como complemento a los informes anuales de gestión y de seguimiento de las titulaciones, la Facultad confecciona anualmente una memoria de actividades que se difunde dentro y fuera de la Facultad.

Revisión de la política de calidad

La Facultad está comprometida con la cultura de calidad y la considera un elemento clave para el despliegue, evaluación y mejora de los servicios que presta: formación, investigación y transferencia. Mediante la revisión de su política y objetivos de calidad, el centro garantiza un SGIC actualizado y alineado con las líneas principales de actuación. Conscientes de su relevancia, tras cada proceso de revisión, la comisión de calidad del centro comunica la política y los resultados de la revisión a los diferentes grupos de interés, en junta de facultad, así como a través de los canales de comunicación habituales.

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:

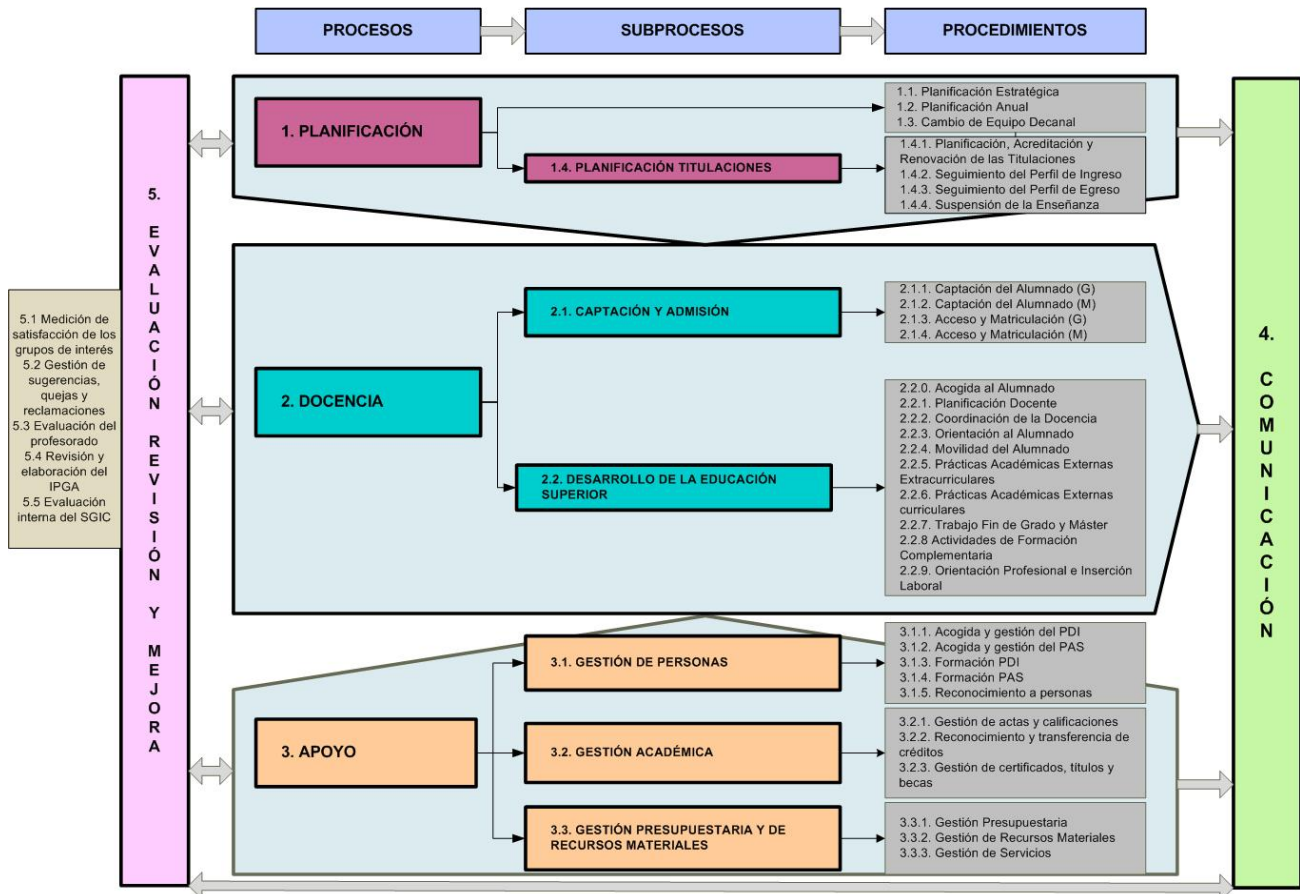


Tabla de responsabilidades por procedimientos

1. Planificación

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
1.1, Planificación estratégica	Decano/a	Equipo decanal Junta de facultad Comisión de calidad
1.2, Planificación anual	Decano/a	Equipo decanal Comisión de calidad Junta de facultad Jefe/a de administración
1.3, Cambio de equipo decanal	Decano/a	Equipo decanal Jefe/a de administración
1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación	Decano/a	Comisión de calidad UPV/EHU Responsables de másteres Equipo decanal Comisión diseño titulaciones Junta de facultad
1.4.2, Seguimiento del perfil de ingreso	Comisión de calidad	Responsables de másteres Junta de facultad Equipo decanal
1.4.3, Seguimiento del perfil de egreso	Decano/a	Equipo decanal Junta de facultad Coordinador/a de la titulación
1.4.4, Suspensión de la enseñanza	Decano/a	Junta de facultad Departamentos Equipo decanal

2 Docencia

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
2.1.1, Captación del alumnado (G)	Vicedecano/a de Ordenación Académica	PDI PAS Alumnado Equipo decanal
2.1.2, Captación del alumnado (M)	Responsables de másteres	Alumnado PAS PDI Equipo decanal
2.1.3, Acceso y matriculación (G)	Vicedecano/a de Ordenación Académica	UPV/EHU Jefe/a de negociado Personal de secretaría
2.1.4, Acceso y matriculación (M)	Comisión académica del máster	Comisión académica del máster Personal de secretaría Jefe/a de negociado
2.2.0, Acogida al alumnado	Equipo decanal	Responsables de másteres PAS PDI

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea Facultad de Informática

Curso 2022/2023

		Alumnado Equipo decanal
2.2.1, Planificación docente	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Equipo decanal Junta de facultad Jefe/a de negociado UPV/EHU Directores de departamentos Responsables de másteres
2.2.2, Coordinación de la docencia	Vicedecano/a de Ordenación Académica	PDI Coordinadores/as de las especialidades Coordinadores de curso Coordinadoras/es de asignatura Coordinador/a de la titulación
2.2.3, Orientación al alumnado	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Coordinadores/as de las especialidades Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación Coordinador/a del programa de tutorización PDI
2.2.4, Movilidad del alumnado	Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación	Técnico/a de centro Jefe/a de negociado Personal de secretaría
2.2.5, Prácticas académicas externas extracurriculares	Vicedecano/a de Relaciones Sociedad-Empresa	Técnico/a de centro Responsables de másteres Personal de secretaría PDI
2.2.6, Prácticas académicas externas curriculares	Responsables de másteres	PDI Técnico/a de centro Personal de secretaría Alumnado
2.2.7, Trabajos Fin de Grado y Máster (TFG/TFM)	Vicedecano/a de Relaciones Sociedad-Empresa	Personal de secretaría Alumnado Comisión de trabajos fin de grado PDI Responsables de másteres Técnico/a de centro
2.2.8, Actividades de formación complementaria	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Equipo decanal Secretaría del decanato PDI
2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral	Vicedecano/a de Relaciones Sociedad-Empresa	Equipo decanal Comisión académica del máster Responsables de másteres

3. Apoyo

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
3.1.1, Gestión PDI	Decano/a	Directores de departamentos Secretaría del decanato Junta de facultad
3.1.2, Gestión PAS	Jefe/a de administración	PAS UPV/EHU Jefe/a de administración
3.1.3, Formación del PDI	Decano/a	Equipo decanal

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

Curso 2022/2023

		Coordinador/a de formación
3.1.4, Formación del PAS	Jefe/a de administración	UPV/EHU
3.1.5, Reconocimiento a personas	Jefe/a de administración	Secretaria del decanato Equipo decanal Jefe/a de administración
3.2.1, Gestión de actas y calificaciones	Secretario/a académico y Responsable de Euskara	Jefe/a de negociado PDI
3.2.2, Reconocimiento y transferencia de créditos	Secretario/a académico y Responsable de Euskara	Vicedecano/a de Ordenación Académica Comisión de convalidaciones Personal de secretaría
3.2.3, Gestión de certificados y títulos	Secretario/a académico y Responsable de Euskara	Jefe/a de negociado Personal de secretaría
3.3.1, Gestión presupuestaria	Jefe/a de administración	Equipo decanal Junta de facultad UPV/EHU
3.3.2, Gestión de recursos materiales	Jefe/a de administración	Personal de secretaría Personal de conserjería UPV/EHU Jefe/a de administración
3.3.3, Gestión de servicios	Jefe/a de administración	Junta de facultad

4. Comunicación

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
4.1, Comunicación interna y externa	Decano/a	Técnico/a de centro Secretaria del decanato Equipo decanal Junta de facultad

5. Evaluación, revisión y mejora

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés	Decano/a	Equipo decanal Junta de facultad Responsables de másteres Coordinadores de curso
5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones	Decano/a	Equipo decanal Junta de facultad Secretaria del decanato Jefe/a de administración
5.3, Evaluación del profesorado	Decano/a	PDI Personal de conserjería Comisión de calidad Jefe/a de negociado SED (Servicio de Evaluación Docente)
5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones	Decano/a	Equipo decanal Junta de facultad Gestores de procesos y procedimientos Comisión de calidad Coordinador/a de la titulación
5.5, Evaluación interna del SGIC	Decano/a	Equipo decanal

3. Titulaciones del centro

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

GRADOS

Código RUCT : 2502394

Código Titulación : GINFOR

Denominación del Grado : Informatikaren Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería Informática

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-ingenieria-informatica>

eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/informatika-ingeniaritzako-gradua>

Código RUCT : 2504060

Código Titulación : GIARTI

Denominación del Grado : Adimen Artifiziala Gradua / Grado en Inteligencia Artificial

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-inteligencia-artificial>

eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/adimen-artifizialeko-gradua>

MÁSTERES

Código RUCT : 4317290

Código Titulación : null

Denominación del Máster: Hizkuntzaren eta Komunikazioaren Teknologiak Erasmus Mundus Unibertsitate Masterra (LCT) / Máster Universitario Erasmus Mundus en Tecnologías del Lenguaje y la Comunicación (LCT)

URL : es:
eu:

Código RUCT : 4310238

Código Titulación : MHIZKU

Denominación del Máster: Hizkuntzaren Azterketa eta Prozesamendua Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Análisis y Procesamiento del Lenguaje

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-analisis-procesamiento-lenguaje>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/hizkuntzaren-azterketa-procesamendua-masterra>

Código RUCT : 4311644

Código Titulación : MINGCO

Denominación del Máster: Konputazio Ingeniaritza eta Sistema Adimentsuak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería Computacional y Sistemas Inteligentes

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-computacional-sistemas-inteligentes>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/konputazio-ingeniaritza-eta-sistema-adimentsuak>

Código RUCT : 4311649

Código Titulación : MINGSE

Denominación del Máster: Sistema Txertatuen Ingeniaritza Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Empotrados

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-sistemas-empotrados>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/sistema-txertatuen-ingeniaritza-masterra>

4. Acciones realizadas en el curso anterior

1. Planificación

1.4, Planificación de las titulaciones

1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación

Código de la acción: 21-MINGCO-MOT-10

Actualización de la Optatividad en KISA - Inclusión de Asignaturas Optativas Nuevas

Tras un proceso de reflexión se ha visto la necesidad de actualizar los contenidos de las asignaturas optativas del máster. Para llevar a cabo dicho cambio se procederá a suprimir una serie de asignaturas (en otra acción) y introducir en su lugar nuevas asignaturas (en esta acción) que cubran mejor las necesidades actuales del mercado.

Aprovechando la actualización se uniformizará la carga de todas las asignaturas optativas a 3 ECTS, mejorando así la gestión de los horarios, y se actualizarán también los nombres y/o idiomas de impartición.

A continuación se listan las asignaturas a incluir. Todas ellas son de 3 ECTS pero el idioma y departamento de impartición varía, por lo que se indica junto con el nombre de la asignatura. También se indica si la asignatura es presencial (PR), virtual (VR) o semipresencial (SM). Se puede encontrar información más detallada en el documento anexo.

- Introducción a los Motores Gráficos [CCIA, ES, VR]
- Computación en Ciencia e Ingeniería [CCIA, ES, PR]
- Realidad Virtual y Aumentada [CCIA, ES, PR]
- Robótica Inteligente I [CCIA, ES, PR]
- Procesamiento de Imagen y Señal [CCIA, ES, PR]
- Inteligencia Computacional en Redes Sociales [CCIA, ES, VR]
- Aprendizaje Automático Avanzado [CCIA, ES, PR]
- Advanced Probabilistic Modeling (Modelado Probabilístico Avanzado) [CCIA, EN, PR]
- Computer Vision (Visión por Computador) [CCIA, EN, PR]
- Robótica Inteligente II [CCIA, ES, PR]
- Introduction to Time Series Data Analysis (Introducción al Análisis de Series Temporales) [CCIA, EN, PR]
- Introduction to Reinforcement Learning (Introducción al Aprendizaje por Refuerzo) [CCIA, EN, SM]
- Introducción al Deep Learning [CCIA, ES, PR]
- Natural Language Processing (Procesamiento de Lenguaje Natural) [LSI, EN, PR]
- Gestión de Datos en Ciencia de Datos [LSI, ES, PR]
- Infrastructures for Data Science (Infraestructuras en Ciencia de Datos) [ATC, EN, PR]
- Biomedical Data Analysis (Análisis de Datos Biomédicos) [ATC, EN, PR]

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 01/09/2022

Medidas adoptadas

JUSTIFICACIÓN

El programa del máster se diseñó hace ya más de 10 años y, siendo la evolución del campo tan rápida como es, no solo los contenidos de las asignaturas iniciales necesitan una actualización continua, es necesario también modificar la oferta formativa para dar respuesta a las necesidades actuales del mercado laboral.

Con el objetivo de poder incluir nuevos contenidos en el programa se van a llevar a cabo dos acciones, la supresión de algunas asignaturas que serán reemplazadas por otras diferentes y la reducción del creditaje de todas las asignaturas de más de 3 ECTS. De esta manera no solo es posible ofertar nuevos contenidos, también se consigue homogeneizar la carga de todas las optativas (3 ECTS), mejorando así la gestión de los horarios, tanto por parte del máster como del alumnado.

En el documento adjunto se detallan las razones generales para el cambio así como los motivos específicos relacionados con cada asignatura.

RESULTADO

El proceso de actualización ya se ha llevado a cabo y la oferta del máster ha sido actualizada acorde al plan.

Titulaciones:

MINGCO

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación

Código de la acción: 21-MINGCO-MOT-9

Actualización de la Optatividad en KISA - Supresión de Asignaturas Optativas

Tras un proceso de reflexión se ha visto la necesidad de actualizar los contenidos de las asignaturas optativas del máster. Para llevar a cabo dicho cambio se procederá a suprimir una serie de asignaturas (en esta acción) y introducir en su lugar nuevas asignaturas (en otra acción) que cubran mejor las necesidades actuales del mercado.

Aprovechando la actualización se uniformizará la carga de todas las asignaturas optativas a 3 ECTS, mejorando así la gestión de los horarios, y se actualizarán también los nombres y/o idiomas de impartición.

A continuación se listan las asignaturas a suprimir. Se puede encontrar información más detallada en el documento anexo. Todas las asignaturas eliminadas son impartidas por el departamento CCIA.

- .- Entornos inteligentes de ayuda al aprendizaje.
- .- Criptografía.
- .- Control Inteligente en Sistemas Dinámicos.
- .- Introducción a los Motores Gráficos: Modelado, Animación y Representación Gráfica.
- .- Realidad Virtual y Aumentada: Interacción 3D Multimodal.
- .- Robótica Inteligente.
- .- Computación en Ciencia e Ingeniería: simulación numérica.
- .- Procesamiento de Imagen y Señal
- .- Estructuras Modulares en Redes Complejas.
- .- Minería de Datos: Fundamentos y Aplicaciones Empresariales y Bioinformáticas.
- .- Redes Bayesianas: Teoría y Aplicaciones.
- .- Visión por Computador: Análisis y Reconocimiento de Documentos.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 01/09/2022

Medidas adoptadas

JUSTIFICACIÓN

El programa del máster se diseñó hace ya más de 10 años y, siendo la evolución del campo tan rápida como es, no solo los contenidos de las asignaturas iniciales necesitan una actualización continua, es necesario también modificar la oferta formativa para dar respuesta a las necesidades actuales del mercado laboral.

Con el objetivo de poder incluir nuevos contenidos en el programa se van a llevar a cabo dos acciones, la supresión de algunas asignaturas que serán reemplazadas por otras diferentes y la reducción del creditaje de todas las asignaturas de más de 3 ECTS. De esta manera no solo es posible ofertar nuevos contenidos, también se consigue homogeneizar la carga de todas las optativas (3 ECTS), mejorando así la gestión de los horarios, tanto por parte del máster como del alumnado.

En el documento adjunto se detallan las razones generales para el cambio así como los motivos específicos relacionados con cada asignatura.

RESULTADO

El proceso de actualización ya se ha llevado a cabo y la oferta del máster ha sido actualizada acorde al plan.

Titulaciones:

MINGCO

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-GIARTI-MOT-2

Cambio de cuatrimestre de una asignatura optativa

Se solicita el cambio de cuatrimestre de la asignatura optativa de 4º curso Análisis de Datos Espacio-Temporales (28277) del primer cuatrimestre al segundo

Responsable: Junta de facultad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 12/12/2022

Medidas adoptadas

La Comisión de Grado ha aceptado la solicitud.

Titulaciones:

GIARTI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación

Código de la acción: 22-FI-MOT-4

Cambio de vectores

Se solicita cambio de vectores en asignaturas compartidas entre las dos titulaciones de grado.

Responsable: Junta de facultad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 09/05/2023

Medidas adoptadas

Unificación de vectores en las asignaturas comunes de los dos grados.

Titulaciones:

GINFOR GIARTI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 21-GINFOR-MOT-16

Cambio de vectores de las asignaturas del Departamento de Lengua Vasca y Comunicación

Se solicita que se reconsidere el vector docente de las asignaturas para que se asemejen a los vectores de los grados de II e IA que se imparten en la Facultad (principalmente 4M+2PL o bien 2M+4PL), dado que el vector que se ha definido, 1.5M+1.5GA+3GO, dificulta enormemente el diseño de horarios, que asigna 3 módulos equivalentes a 2 créditos cada uno. Por ello, puede generar problemas al estudiantado a la hora de cursar otras optativas de vectores diferentes simultáneamente.

Responsable: Junta de facultad

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/10/2022

Medidas adoptadas

En caso de que el vector propuesto por el Departamento que imparte dichas asignaturas fuera igual en toda la UPV/EHU, no nos quedaría otro remedio que buscar huecos fuera del marco horario para los subgrupos de prácticas de ordenador que no pudieran compatibilizarse con el resto de optativas.

Titulaciones:

GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 22-GINFOR-MOT-19

Modificación de la especialidad (mención) en Ingeniería de Computadores del grado en Ingeniería Informática para la incorporación de asignaturas de ciberseguridad

El departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores (ATC/KAT) es el responsable de la docencia de estas asignaturas, y tras un proceso de reflexión ha decidido impulsar la formación en ciberseguridad dentro de esta mención. Para ello, se propone eliminar las asignaturas de Diseño y Construcción de Sistemas Digitales y Diseño de Sistemas Empotrados, así como la asignatura de Fundamentos de Ciberseguridad. En su lugar, se impartirán tres nuevas asignaturas: Criptografía Aplicada, Detección y Explotación de Vulnerabilidades, y Auditoría y Análisis Forense de Sistemas Informáticos. Cabe destacar que un nuevo diseño de los contenidos a impartir aconsejaba reemplazar también la asignatura de Fundamentos de Ciberseguridad, pese a que se haya incorporado recientemente.

Responsable: Comisión diseño titulaciones

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 05/07/2023

Medidas adoptadas

Esta acción se produce como consecuencia de la aplicación del plan estratégico de la Facultad de Informática (2018-2023). Este plan incluye un apartado que recoge la necesidad de iniciar un proceso de reflexión sobre el grado en Ingeniería Informática. Dicho proceso de reflexión nos ha llevado a plantear la modificación de la mención en Ingeniería de Computadores para dar cabida a asignaturas del ámbito de la ciberseguridad. De esta forma, se persigue responder a la demanda creciente de profesionales en esta área.

Titulaciones:

GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 22-GINFOR-MOT-1

Solicitud cambio de vectores docentes

Resumen de cambios:

3º curso

Compilación

Vector actual: 4 M + 1,5 GA + 0,5 GL

Modificación solicitada: 4 M + 0 GA + 2 GL

Modelos Abstractos de Cómputo

Vector actual: 4 M + 1,5 GA + 0,5 GL

Modificación solicitada: 4 M + 0 GA + 2 GL

Diseño de Algoritmos

Vector actual: 4 M + 2 GA + 0 GL

Modificación solicitada: 4 M + 0 GA + 2 GL

1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación

Diseño y Construcción de Sistemas Digitales

Vector actual: 2 M + 1,5 GA + 2,5 GL

Modificación solicitada: 2 M + 0 GA + 4 GL

Sistemas Operativos

Vector actual: 4 M + 1,5 GA + 0,5 GL

Modificación solicitada: 4 M + 0 GA + 2 GL

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 12/12/2022

Medidas adoptadas

La Comisión de Grado ha aceptado el cambio de vectores propuesto por la Facultad.

Titulaciones:

GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-GINFOR-MOT-3

Solicitud de nuevas optativas

Aprendizaje Automático y Redes Neuronales: Nuevo grupo en euskera

Heurísticos de Búsqueda: Nuevo grupo en castellano

Visión por Computador: Nuevo grupo en euskera

Procesamiento de Lenguaje Natural: Nuevo grupo en castellano

Responsable: Junta de facultad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 09/05/2023

Medidas adoptadas

Las cuatro asignaturas solicitadas se venían ofertando en el grado en Ingeniería Informática en un único idioma, y ahora se agrupan con destino en las asignaturas obligatorias homónimas del grado en Inteligencia Artificial. Esto requiere ofertar un subgrupo de laboratorio adicional en todas ellas para dar cabida al estudiantado de ambas titulaciones (8 créditos en total). Por otro lado, dado que

se trata de asignaturas obligatorias en el grado en Inteligencia Artificial, se imparten en ambos idiomas en dicho grado.

La oferta del curso 2022/23 para dichas asignaturas ha sido la siguiente (el vector de Bilaketa Heuristikoak aparece aun sin modificar y en amarillo aparecen marcados los grupos adicionales necesarios para cubrir la oferta del grado en Ingeniería Informática)

Titulaciones:

GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MINGSE-RET-21

COMPROMISOS 2 - Reconocimiento de la formación dual 2018

Indicar el número de estudiantes que acoge cada empresa. Mantener el nivel de remuneración que se ha indicado en la solicitud al alumnado que realiza la formación dual.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

En el curso 2022/23 los 20 alumnos egresados han seguido el itinerario dual,

3 de ellos con contrato en las siguientes empresas:

- 1 en CEIT
- 1 en ORBITAL
- 1 en CIBERSURGERY

y 17 mediante convenio de prácticas en las siguientes empresas:

- 3 en SALTO
- 2 en IKERLAN
- 2 en TEKNIKER
- 2 en IRISBOND
- 2 en DANFOSS
- 2 en CAF power&automation
- 1 en ORONA eic
- 1 en TELEVES
- 1 en FANNOX
- 1 en EUCHNER

En el caso de los estudiantes en prácticas, la remuneración mínima ha sido de 500 euros/mes

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación

Titulaciones:
MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 12-MINGSE-MET-1

Aumentar el número de alumnos matriculados procedentes de titulaciones del área de informática

Uno de los objetivos de este máster es dotar a los graduados del área de Informática de una formación en áreas más cercanas a la electrónica en particular a los sistemas empotrados. Por ello debemos de hacer un esfuerzo en atraer a dichos graduados.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 30/06/2023

Medidas adoptadas

Atraer a un mayor número de graduados en áreas de Informática mediante acciones dirigidas a este colectivo.

Titulaciones:
MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2 Docencia

2.1 Captación y admisión

2.1.1, Captación del alumnado (G)

Código de la acción: 22-GINFOR-MET-11

Analizar y desarrollar acciones de captación dirigidas a alumnado externo para su incorporación a las especialidades de tercero del Grado en Ingeniería Informática.

Acciones dirigidas a los estudiantes de titulaciones afines para incorporarse en tercero del GII.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 30/08/2023

Medidas adoptadas

Se informa al alumnado potencial a través de diferentes medios: redes sociales, web de la Facultad, etc.

Titulaciones:
GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.1.3, Acceso y matriculación (G)

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

Curso 2022/2023

2.1.3, Acceso y matriculación (G)

Código de la acción: 22-FI-MOT-20

Nuevos parámetros de ponderación para la admisión en titulaciones de grado.

Se ha realizado una modificación en los criterios de admisión en las titulaciones de grado para adecuar los parámetros de ponderación al RD 243/2022.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 05/06/2023

Medidas adoptadas

Documento adjunto aprobado en Consejo de Gobierno el 5 junio 2023.

Titulaciones:

GINFOR GIARTI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

2.2 Desarrollo de la educación superior

2.2.1, Planificación docente

Código de la acción: 22-FI-MET-13

Modificación de indicador: número de módulos de asignaturas impartidos en idiomas no oficiales.

Se va a eliminar este indicador para crear uno nuevo que haga referencia al número de asignaturas.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 30/06/2023

Medidas adoptadas

Se ha considerado más apropiado medir la oferta en idiomas no oficiales en base al número de asignaturas en vez de número de módulos.

Titulaciones:

GINFOR GIARTI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET : X
-------	-------	-------	-------	-------	---------

2.2.7, Trabajos Fin de Grado y Máster (TFG/TFM)

Código de la acción: 20-FI-MES-4

Revisar el proceso de publicación y asignación de TFGs no acordados y ofertados por empresas.

Se observan incoherencias entre las asignaciones realizadas desde la facultad, en la convocatoria de oferta pública, debido a cambios no informados por parte de la empresa ofertante.

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 10/02/2023

Medidas adoptadas

En las consultas a través de correo se informa de las características principales (número de horas, procedimiento, etc) y se les proporciona el link a la información en la web de la Facultad.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 22-GINFOR-MET-8

Actualización de la normativa de TFG del grado en ingeniería informática

Revisar la normativa en relación a puntos como TFGs realizados en empresa, la redacción de la memoria, etc.

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 19/07/2023

Medidas adoptadas

Se actualizó la normativa de TFGs del grado en ingeniería informática y se aprobó la normativa para el grado en inteligencia artificial

Titulaciones:

GINFOR

2.2.7, Trabajos Fin de Grado y Máster (TFG/TFM)

--	--	--	--	--	--

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-GIARTI-MET-9

Elaboración de la normativa de TFG para el grado en inteligencia artificial

Elaborar y aprobar en junta de facultad la normativa de TFG para su aplicación en el curso 2023/24.

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 19/07/2023

Medidas adoptadas

Se ha elaborado la normativa específica para el grado en inteligencia artificial.

Titulaciones:

GIARTI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

3. Apoyo

3.3 Gestión presupuestaria y recursos materiales

3.3.2, Gestión de recursos materiales

Código de la acción: 17-FI-MES-2

Reducción del consumo energético

La Facultad, en el año 2017, comenzó a sustituir fluorescentes y luces de gran consumo por luminarias de consumo reducido. Se irán sustituyendo paulatinamente.

Responsable: Jefe/a de administración

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/12/2022

Medidas adoptadas

En el año 2022 se han cambiado luminarias con el fin de reducir el consumo energético. Este renovación de luminarias continuará en el año 2023 hasta la susustitución completa.

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

3.3.3, Gestión de servicios

Código de la acción: 21-FI-MES-12

Desplegar con más detalle el flujograma

Desplegar con más detalle el flujograma de gestión de los servicios externos que tienen ubicación en la Facultad (Cafetería y Reprografía)

Responsable: Jefe/a de administración

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 15/02/2023

Medidas adoptadas

Se ha desplegado en detalle el flujograma del procedimiento

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

3.3.3, Gestión de servicios

4. Comunicación

4.1, Comunicación interna y externa

Código de la acción: 19-MINGCO-RET-27

Información de las páginas web

Se recomienda establecer mecanismos con el fin de garantizar que el contenido de las diferentes páginas web de la titulación sea la misma.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 01/09/2022

Medidas adoptadas

Se ha procedido al cierre de la antigua web del máster y, en su lugar, se ha creado un apartado específico en la web de la Facultad de Informática (además de la web oficial de la UPV/EHU).

Titulaciones:

MINGCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 21-MINGCO-MET-7

Integración de la web del máster en la web del centro

Se creará, dentro de la estructura de la web del centro, una (o más de una) página específica del máster donde recoger toda la información relevante no recogida en la web oficial.

Responsable: Técnico/a de centro

Origen: Otros

Fecha ejecución: 21/09/2022

Medidas adoptadas

Se ha integrado la web del máster en la web del centro.

Titulaciones:

MINGCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

5. Evaluación, revisión y mejora

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

1. Planificación

VALORACIÓN: El proceso de planificación no ha sufrido modificaciones relevantes. Cabe destacar dos modificaciones menores en los flujogramas de los procedimientos 1.1 y 1.4.1.

2 Docencia

VALORACIÓN: El proceso de Docencia juega un papel relevante, y requiere de una cuidada revisión para recoger las nuevas dinámicas y necesidades. En este contexto, además de retoques menores en algunos procedimientos, se ha decidido realizar modificaciones de mejora en los siguientes procedimientos.

Acogida al alumnado: El primer año de universidad supone un cambio importante para el estudiantado. Para tratar de acompañar y apoyar a las y los estudiantes durante este primer año, se ha puesto en marcha un programa de tutorización, en el que cada estudiante tendrá un tutor/a con quien consultar todas las cuestiones que se le planteen, tanto académicas como de otra índole.

Movilidad del alumnado: Además de cuidar la oferta en las lenguas oficiales, la internacionalización es un aspecto formativo importante, y la movilidad e intercambio de estudiantes trae consigo una experiencia enriquecedora. Por ello, se revisará la información disponible en la web sobre movilidad del alumnado, particularmente aquella destinada a alumnado extranjero, de forma que la oferta del centro esté actualizada y completa.

Actividades de formación complementaria: Además de la formación oficial, la formación complementaria y el aprendizaje continuado es un aspecto muy importante para que las y los profesionales puedan mantener y/o ampliar sus cualificaciones. Este procedimiento será modificado para recoger correctamente el plan de formación diseñado.

Orientación profesional e inserción laboral: Pese a que la demanda de egresadas/os en el ámbito de la ingeniería informática y la inteligencia artificial es muy alta y por lo tanto no hay ningún problema en cuanto a empleabilidad e inserción laboral, consideramos que se pueden reforzar ciertos aspectos de orientación profesional, y por lo tanto se modificará este procedimiento para incluir las nuevas propuestas.

3. Apoyo

VALORACIÓN: La Facultad está dando pasos para mejorar el proceso de Apoyo a la docencia mediante mejoras en la gestión de personas, gestión académica y gestión de los recursos materiales disponibles en el centro. Con ello, se pretende mejorar el servicio prestado a tanto al profesorado como a los estudiantes.

En cuanto al proceso de "Gestión de Personas" se está poniendo en valor la importancia de realizar una acogida de calidad al personal, ya sea PDI o PTGAS, cuando se incorporan por primera vez a la Facultad. Para ello, se están estableciendo las responsabilidades de cada área de la Facultad (decanato, departamento y secretaría) involucrada en este proceso. También se está elaborando una guía con los aspectos más relevantes que debe conocer cada persona que trabaja en la Facultad.

Los tres procedimientos recogidos en el proceso de "Gestión Académica" están bastante normativizados por parte de la UPV/EHU. En este momento la Facultad está trabajando en el grupo de "Digitalización Procedimientos Centros" promovido por el Vicerrectorado de Transformación Digital y Comunicación para digitalizar aquellas gestiones que la población tiene que realizar con la UPV/EHU.

Finalmente en el proceso de "Gestión Presupuestaria y Recursos Materiales" se ha abierto una nueva acción de mejora para gestionar de la forma más eficiente posible los espacios de trabajo de la Facultad. Esta acción se realizará en colaboración con las direcciones de los Departamentos que tienen sede en la Facultad. Esta acción surge para dar respuesta a la incorporación, cada vez más numerosa, de investigadores y profesores.

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

4. Comunicación

VALORACIÓN: Es importante establecer una buena política de comunicación de cara a informar adecuadamente a todos los grupos de interés. Así, este proceso será revisado y mejorado diseñando un plan de comunicación que recoja las actividades de difusión, identificando responsables, contenido, medios, destinatarios y eficacia.

5. Evaluación, revisión y mejora

VALORACIÓN: Se revisará el procedimiento 5.3 y se valorará su integración en el 5.1. Asimismo, se contemplan acciones orientadas a la obtención del grado de satisfacción del personal del centro de cara a mejorar el bienestar general.

5.3 Evaluación del profesorado	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 55.0	49.48	52.08	57.29	57.45

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

GRADOS

Grado en Ingeniería Informática

VALORACIÓN: Valorar de forma positiva el nivel de formación y adecuación al mundo laboral que obtienen nuestros estudiantes tras cursar el grado de Ingeniería Informática observando la tasa de inserción laboral y en ocupaciones relacionadas con sus estudios. Los estudiantes siguen valorando positivamente su grado de satisfacción con la docencia como queda reflejado en los indicadores de aprendizaje.

Se sigue trabajando en actividades y proyectos que presenten este grado y motiven a los estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato a elegirlo, que se refleja en un aumento en la preferencia de la titulación en primera opción.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	99.31	97.04	100.74	97.78
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	90.28	70.99	73.53	83.33
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	74.91	70.69	72.17	69.88
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0	88.21	87.91	84.86	83.62
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 4.0	3.90	4.10	4.00	4.00
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 40.0	40.46	42.15	42.11	43.94
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 30.0	34.62	29.14	30.38	29.24
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0	7.25	7.71	7.64	7.30
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	92.50	97.10	88.71	93.30

Grado en Inteligencia Artificial

VALORACIÓN: Ikasleen sarrera notak onak izaten jarraitzen dute, eta ondorioz emaitzak ere halakoak dira. Hizkuntzaren araberako banaketa desorekatzen ari da, euskaldun gehiago sartzen dira eta horrek hainbat arazo sor ditzake aurrerantzean.

Graduaren ospea lantzea beharrezkoa izango da, 2023 urtean emandako AA eta Hizkuntza teknologien katedra bezalako berriek asko lagundu dezakete lan horretan, beraz, horren berri ematea eta zabaltzea onuragarri izango da guztiontzat.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0		92.50	102.50	105.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0		81.08	90.24	83.33
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0		90.11	84.38	90.97
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0				
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 4.0		3.90	3.90	4.00
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 40.0				
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 30.0				
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0				

MÁSTERES
Máster Universitario Erasmus Mundus en Tecnologías del Lenguaje y la Comunicación (LCT)

VALORACIÓN: La matrícula muestra una tendencia al alza, contribuyendo así a incrementar la tasa de ocupación (si bien esta depende del proceso de selección y distribución del alumnado por parte del consorcio). La tasa de éxito sigue siendo excelente. La calidad del profesorado es destacable según evidencias de investigación, sexenios, y docencia (acreditación DOCENTIAZ). El número de sexenios ha crecido notablemente. Es importante subrayar que contamos con profesorado joven, con un buen curriculum investigador y que se está estabilizando en sus puestos. El alumnado valora positivamente la inserción de prácticas curriculares y extra-curriculares y se refleja en el número creciente de convenios. Con todo, tenemos un reto, en el que estamos trabajando, y es aumentar el número de TFMs en empresa, dificultada por la limitación de que la persona codirectora en empresa deba de ser doctora. La satisfacción global de los estudiantes es extraordinaria, así como lo es en el caso de las personas egresadas. Valoramos muy positivamente el curso 2021/22.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:		20.00	60.00	90.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:		100.00	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:		100.00	69.05	85.92
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:				100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:		4.20	4.30	4.30
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:				0.00
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:			0.00	
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:				

Máster Universitario en Análisis y Procesamiento del Lenguaje

VALORACIÓN: Se ha completado casi la totalidad de las plazas del máster (24 plazas cubiertas por una baja de último momento) y tanto la matriculación como la preinscripción de alumnado en el curso 2022/23 fue muy alta, siguiendo la tendencia del curso anterior. Este hecho ha resultado en una muy alta tasa de ocupación (del 96 %). La tasa de éxito sigue estando en un 100%. Seguimos atrayendo a muchos estudiantes que trabajan en un entorno multidisciplinar.

La calidad del profesorado en cuanto investigación, sexenios, y docencia (DOCENTIAZ) es destacable. El número de sexenios se mantiene estable en más de 50 para 31 docentes y la mitad del profesorado tiene acreditado DOCENTIAZ.

El número de prácticas voluntarias extracurriculares del alumnado es alto (10 prácticas con 24 estudiantes) por lo que el alumnado se va acercando al mundo de la empresa y de la investigación en unidades organizativas de la universidad. Aún tenemos que aumentar en el número de TFMs en empresa, pero el que los codirectores en empresa deban de ser doctores, dificulta este hecho.

Valoramos que el curso 2022/23 ha sido muy positivo.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 20.0	56.00	96.00	96.00	96.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	100.00	100.00	91.67	91.67
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	93.06	90.73	88.77
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	98.19	94.09
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	3.20	4.20	4.20	
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	0.00	0.00
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	100.00	75.00	90.48	
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0	7.00	9.00	7.86	6.50
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	71.43	0.00	87.50	100.00

Máster Universitario en Ingeniería Computacional y Sistemas Inteligentes

VALORACIÓN: El máster continua teniendo una gran aceptación, tanto entre el alumnado como entre las empresas y centros tecnológicos del entorno. El interés por parte del alumnado se refleja en un elevado número de solicitudes que, a su vez, implica la creación de un grupo de alumnado con excelente rendimiento académico. El interés por parte de las empresas se refleja, por una parte, en el incremento de las actividades desarrolladas en empresa durante el máster (prácticas y TFMs), así como en la posterior inserción laboral del alumnado.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	97.50	116.00	104.00	100.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	97.44	100.00	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	83.27	77.36	86.68	88.41
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	89.95	93.04	91.90	93.56
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 4.0	4.70	4.30	4.60	4.30
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	6.25	9.09	5.13	0.00
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	84.00	76.19	88.89	92.00
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0	7.58	7.35	8.05	7.80
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	94.12	76.19	90.00

Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Empotrados

VALORACIÓN: Se mantiene el interés por este perfil, tanto por parte del alumnado (alta preinscripción, cubiertas todas las plazas ofertadas salvo por una baja de último momento, altos índices de satisfacción), como por parte de las empresas (crece la oferta de prácticas para estancias en régimen dual), y se obtiene máxima tasa de empleabilidad.

La calidad del profesorado en cuanto a investigación y docencia es destacable, manteniéndose a pesar del rejuvenecimiento debido a las jubilaciones.

Valoramos que el curso 2022/23 ha sido muy positivo.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	90.00	110.00	100.00	95.45
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	88.89	90.91	100.00	95.24
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	98.60	97.35	98.56	98.22
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	99.71	100.00	98.80	98.68
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.10	4.20	3.90	3.90
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	0.00	8.33	5.56	0.00
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	95.45	93.75	100.00	
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0	7.91	7.64	7.38	7.56
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	90.91	92.86	100.00	100.00

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|---|--|
| 1.1, Planificación estratégica | 1.2, Planificación anual |
| 1.3, Cambio de equipo decanal | 1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación |
| 4.1, Comunicación interna y externa | 5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés |
| 5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones | 5.3, Evaluación del profesorado |
| 5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones | 5.5, Evaluación interna del SGIC |

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de Grado, Máster Universitario y Doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial del estudiantado, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|--|--|
| 1.1, Planificación estratégica | 1.2, Planificación anual |
| 1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación | 1.4.2, Seguimiento del perfil de ingreso |
| 1.4.3, Seguimiento del perfil de egreso | 1.4.4, Suspensión de la enseñanza |
| 2.2.1, Planificación docente | 2.2.2, Coordinación de la docencia |
| 2.2.3, Orientación al alumnado | 2.2.4, Movilidad del alumnado |
| 2.2.5, Prácticas académicas externas extracurriculares | 2.2.7, Trabajos Fin de Grado y Máster (TFG/TFM) |
| 2.2.8, Actividades de formación complementaria | 2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral |
| 4.1, Comunicación interna y externa | 5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés |
| 5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones | 5.3, Evaluación del profesorado |
| 5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones | 5.5, Evaluación interna del SGIC |

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en la/el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que el estudiantado alcance los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|--|--|
| 1.4.2, Seguimiento del perfil de ingreso | 1.4.3, Seguimiento del perfil de egreso |
| 2.1.1, Captación del alumnado (G) | 2.1.2, Captación del alumnado (M) |
| 2.1.3, Acceso y matriculación (G) | 2.1.4, Acceso y matriculación (M) |
| 2.2.0, Acogida al alumnado | 2.2.1, Planificación docente |
| 2.2.2, Coordinación de la docencia | 2.2.3, Orientación al alumnado |
| 2.2.4, Movilidad del alumnado | 2.2.5, Prácticas académicas externas extracurriculares |
| 2.2.6, Prácticas académicas externas curriculares | 2.2.7, Trabajos Fin de Grado y Máster (TFG/TFM) |
| 2.2.8, Actividades de formación complementaria | 2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral |
| 3.2.2, Reconocimiento y transferencia de créditos | 4.1, Comunicación interna y externa |
| 5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés | 5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones |
| 5.3, Evaluación del profesorado | 5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones |

DIMENSIÓN 4: GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

DIMENSIÓN 4: GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente e investigadora se realiza con las debidas garantías. El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten garantizar la suficiencia y adecuación del profesorado con el objeto de cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|-------------------------------------|--|
| 1.2, Planificación anual | 3.1.1, Gestión PDI |
| 3.1.2, Gestión PAS | 3.1.3, Formación del PDI |
| 3.1.4, Formación del PAS | 3.1.5, Reconocimiento a personas |
| 4.1, Comunicación interna y externa | 5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés |
| 5.3, Evaluación del profesorado | 5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones |

DIMENSIÓN 5: GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El centro se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje del estudiantado.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|--|---|
| 3.3.1, Gestión presupuestaria | 3.3.2, Gestión de recursos materiales |
| 3.3.3, Gestión de servicios | 4.1, Comunicación interna y externa |
| 5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés | 5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones |

DIMENSIÓN 6. RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|--|--|
| 1.2, Planificación anual | 1.4.2, Seguimiento del perfil de ingreso |
| 1.4.3, Seguimiento del perfil de egreso | 2.1.1, Captación del alumnado (G) |
| 2.1.2, Captación del alumnado (M) | 2.1.3, Acceso y matriculación (G) |
| 2.1.4, Acceso y matriculación (M) | 2.2.0, Acogida al alumnado |
| 2.2.1, Planificación docente | 2.2.2, Coordinación de la docencia |
| 2.2.3, Orientación al alumnado | 2.2.4, Movilidad del alumnado |
| 2.2.5, Prácticas académicas externas extracurriculares | 2.2.6, Prácticas académicas externas curriculares |
| 2.2.7, Trabajos Fin de Grado y Máster (TFG/TFM) | 2.2.8, Actividades de formación complementaria |
| 2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral | 3.2.2, Reconocimiento y transferencia de créditos |
| 4.1, Comunicación interna y externa | 5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés |
| 5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones | 5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones |

DIMENSIÓN 7: TRANSPARENCIA, DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS Y RESULTADOS

El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas y resultados que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|---|--|
| 4.1, Comunicación interna y externa | 5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés |
| 5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones | 5.4, IPGA y seguimiento de titulaciones |

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

1. Planificación

1.4, Planificación de las titulaciones

1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación

Código de la acción: 23-FI-MOT-1

Oferta de una optativa nueva denominada "Fundamentos de la Computación Cuántica"

En esta asignatura se explicarán los conceptos básicos del ámbito de la Computación Cuántica. El objetivo es conocer el funcionamiento de los ordenadores cuánticos actuales y ser capaz de desarrollar algoritmos para resolver problemas pertenecientes a distintas áreas de conocimiento.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 06/02/2024

Medidas adoptadas

Esta acción se produce como consecuencia de la aplicación del plan estratégico de la Facultad de Informática (2018-2023). Este plan contiene un apartado relativo a formación que recoge la necesidad de iniciar un proceso de reflexión sobre el grado para recopilar propuestas y cambios de cara a la oferta formativa. El proceso de reflexión nos ha llevado a proponer la oferta de esta asignatura optativa, que responde y se alinea con la estrategia Basque Quantum, liderada por el Gobierno Vasco, para la adquisición e implantación de un ordenador cuántico en 2025. Por ello, esta asignatura, junto con otras iniciativas que se están llevando a cabo en la Facultad, permitirá contar con profesionales formados en este ámbito.

Titulaciones:

GINFOR GIARTI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 19-MINGSE-RET-11

COMPROMISOS 3 - Reconocimiento de la formación dual 2018

- Especificar los criterios establecidos para incorporar nuevas empresas en titulaciones duales.

- Especificar el procedimiento de seguimiento y evaluación para mantener a la empresa en el programa.

- Aportar en futuros informes de seguimiento mayor concreción en las funciones de la Comisión Mixta, así como, evidencias de que el alcance definido permitirá hacer un seguimiento general e individual de la coordinación de las actividades aula vs entidades, de que la frecuencia de reuniones planteadas permite reaccionar adecuadamente ante incidencias que puedan surgir y de que los tutores de empresa son suficientemente representativos.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

En el curso 2022/23, sigue habiendo mayoría de alumnos 17/20 que hacen su itinerario dual mediante convenio de prácticas, aprovechando la disposición transitoria del Real Decreto 822/2021 que regula las enseñanzas universitarias, y que permite seguir haciéndolo hasta el 2027.

Se está analizando el nuevo escenario en colaboración con las empresas dentro del programa para ir haciendo la transición en los próximos cursos.

Titulaciones:

MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MINGSE-RET-20

COMPROMISOS 4 - Reconocimiento de la formación dual 2018

- Desarrollar un procedimiento específico para la formación dual o ampliar el existente, para contemplar adecuadamente la formación dual, de alcance mayor que las prácticas y TFM a los que se circunscribe el actual procedimiento.

- Planificar los seminarios de formación para tutores.

- Publicar y actualizar la información en relación a los criterios de acceso y admisión en la página web.

Responsable: Responsables de másteres

1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

Se está trabajando en el desarrollo de un nuevo procedimiento y en planificar seminarios para la formación de los tutores. Por otro lado se está estudiando la manera de añadir información adicional a la página web que es gestionada por la Universidad.

Titulaciones:

MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 19-MINGSE-RET-19

RECOMENDACION Criterio 1.2 Informe Acreditación Renovación

Establecer una sistemática formal para recoger de manera regular, expectativas y necesidades presentes y futuras de las empresas sobre el Máster, más allá de la retroalimentación de los/as tutores/as de las empresas.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

Se está diseñando una encuesta para solicitar información anualmente a las empresas colaboradoras.

Titulaciones:

MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 19-MINGSE-RET-14

RECOMENDACION Criterio 7.2 Informe Acreditación Renovación

Desarrollar encuestas sistemáticas de satisfacción de tutores/as externos/as de prácticas, empleadores/as y a personas egresadas.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 30/06/2024

Medidas adoptadas

Se van a diseñar encuestas para evaluar la satisfacción del alumnado y empresas en relación con la formación dual de los estudiantes.

Titulaciones:

MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 15-GINFOR-MET-4

Análisis de competencias y temarios de asignaturas.

Se realizará un estudio del estado actual del Grado, mediante un análisis del desarrollo de temarios, competencias y resultados académicos obtenidos en asignaturas afines desde el punto de vista del área de conocimiento.

Responsable: Departamentos

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

Se está llevando a cabo un proceso de reflexión sobre la situación actual de grado y másteres.

Titulaciones:

GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :		MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--	--------

Código de la acción: 15-MINGSE-MET-2

Establecer contactos con entidades colaboradoras europeas

Ampliar los contactos con empresas y centros de investigación del área de los sistemas electrónicos empotrados al área de Europa.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

Se han mantenido reuniones con la Universidad de Dortmund que imparte un máster similar en Alemania, y se ha acordado explorar la posibilidad de definir una doble titulación

Titulaciones:

MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :		MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--	--------

1.4.1, Verificación, seguimiento y acreditación

Código de la acción: 20-GIARTI-MET-8

Estudio de la conveniencia de compartir la asignatura de Métodos Estadísticos en Ingeniería en las dos titulaciones de grado.

"Métodos Estadísticos en Ingeniería" es una asignatura compartida de primer cuatrimestre, que en el Grado en Ingeniería Informática se imparte en el segundo curso y en el Grado en Inteligencia Artificial se imparte en el primer curso. Los del Grado en Inteligencia Artificial no disponen de conocimientos de programación lo que supone una dificultad añadida.

Responsable: Comisión de calidad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 28/07/2023

Medidas adoptadas

Se están barajando dos opciones: cambiar en ambos grados la asignatura al segundo cuatrimestre o dejar de impartir de forma agrupada la asignatura.

Titulaciones:

GIARTI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 18-MHIZKU-MET-22

Mejorar la recopilación de información sobre egresados

Nos interesaría recopilar información sobre su estancia en el Centro y su opinión sobre los estudios realizados, así como datos sobre el tipo de empleo que han conseguido los egresados.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 26/07/2024

Medidas adoptadas

Encuesta de satisfacción sobre la estancia y estudios.

Encuesta sobre empleabilidad a egresados.

Titulaciones:

MHIZKU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 15-MINGSE-MET-3

Seguimiento de situación profesional de egresados del Máster

Seguimiento con la ayuda de herramientas de redes sociales de la situación profesional de egresados del máster

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 30/06/2024

Medidas adoptadas

Se planea recoger datos para los indicadores de seguimiento relacionados con la empleabilidad de los egresados.

Titulaciones:

MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

1.4.3, Seguimiento del perfil de egreso

Código de la acción: 22-FI-MET-5

Redefinir el alcance de los grupos focales.

Estudiar el impacto positivo de los grupos focales sobre el perfil de egreso del alumnado.

Responsable: Coordinador/a de la titulación

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha prevista ejecución: 26/07/2024

Medidas adoptadas

Se está trabajando en repensar/redefinir los grupos focales así como la interacción con los mismos de cara a obtener información útil.

Titulaciones:

GINFOR GIARTI MINGSE MINGCO MHIZKU null

PEC :	X	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	---	-------	-------	-------	-------	--------

2 Docencia

2.1 Captación y admisión

2.2 Desarrollo de la educación superior

2.2.0, Acogida al alumnado

Código de la acción: 23-FI-MES-8

Revisar el procedimiento.

Revisión general del procedimiento de acogida.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 15/07/2024

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 22-FI-MET-12

Realizar encuesta de satisfacción al estudiantado sobre la información proporcionada en la jornada de acogida.

Realizar encuesta de satisfacción al estudiantado sobre la información proporcionada en la jornada de acogida.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 23/01/2024

Medidas adoptadas

Se ha considerado más eficaz que el alumnado transmita sus dudas al tutor/a asignado en vez de realizar una encuesta general.

Titulaciones:

GINFOR GIARTI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.1, Planificación docente

Código de la acción: 21-MINGSE-MET-14

Reestructurar complementos formativos para alumnado de perfil electrónico

Tras un análisis previo se considera interesante reducir el número de créditos complementarios para alumnado con perfil electrónico.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 29/02/2024

Medidas adoptadas

Se considera que los 12 créditos optativos que se recomienda cursar a los alumnos de nuevo ingreso con perfil electrónico deberían reducirse, y se plantea planificarlo para próximos cursos

Titulaciones:

MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.2, Coordinación de la docencia

Código de la acción: 19-MINGCO-RET-30

Aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción en todos los informes

Aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción en todos los informes.

Responsable: Coordinador/a de la titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/10/2020

Medidas adoptadas

Algunos de estos informes, como los de satisfacción con la docencia recibida, se emiten por los servicios centrales de la UPV/EHU. En estos casos se va a solicitar la inclusión de dichos indicadores.

Por otra parte, en los informes gestionados por la Comisión Académica del Máster se recogerán esos valores.

Titulaciones:

MINGCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

2.2.2, Coordinación de la docencia

Código de la acción: 19-MINGCO-RET-47

Establecer mecanismos para fortalecer mecanismos de coordinación estableciendo actas de los acuerdos alcanzados en las reuniones con los distintos grupos de interés

Establecer mecanismos para fortalecer mecanismos de coordinación estableciendo actas de los acuerdos alcanzados en las reuniones con los distintos grupos de interés.

Responsable: Comisión académica del máster

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 01/07/2022

Medidas adoptadas

De cara a una mejora en la formalización de los procedimientos de coordinación se diseñará un calendario de reuniones y se recogerán actas de las mismas.

Titulaciones:

MINGCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 17-GINFOR-MET-1

Analizar la tasa de abandono en primer curso y sucesivos.

Analizar la tasa de abandono en primer curso y sucesivos.

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 28/06/2024

Medidas adoptadas

Se está procediendo a la recogida de información para elaborar el análisis.

Titulaciones:

GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :		MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--	--------

Código de la acción: 21-GIARTI-MET-13

Análisis de carga de trabajo semanal de los estudiantes

Cómo hacer la recogida de datos y su posterior análisis.

Responsable: Coordinador/a de la titulación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 30/07/2024

Medidas adoptadas

Modificar la actual forma de recogida de datos y diseñar una presentación de resultados más acorde al objetivo buscado.

Se ha preparado una recogida de carga semanal para estudiantes, de forma que podamos medir la cantidad de horas que invierten en cada asignatura y podamos tener una visión global. Se va a realizar la recogida entre estudiantes de segundo curso del grado IA del curso 23-24 (de hecho para cuando se redacta este informe se ha recogido y analizado la recogida de datos).

Titulaciones:

GIARTI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :		MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--	--------

Código de la acción: 20-GINFOR-MET-7

Definir un mapa de titulación para el Grado en Ingeniería Informática

Definir un mapa de titulación para el Grado en Ingeniería Informática que recoja las relaciones entre las diferentes asignaturas a nivel de contenidos, tecnologías, competencias transversales, etc.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 30/07/2024

Medidas adoptadas

Se ha creado una comisión para su estudio y desarrollo.

Titulaciones:

GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :		MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--	--------

2.2.3, Orientación al alumnado

Código de la acción: 22-FI-MET-18

Revisión del programa de apoyo y tutorización al alumnado de primero.

Revisión del programa de apoyo y tutorización al alumnado de primero.

Responsable: Coordinador/a del programa de tutorización

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/05/2024

Medidas adoptadas

Titulaciones:

2.2.3, Orientación al alumnado

GINFOR GIARTI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.4, Movilidad del alumnado

Código de la acción: 17-FI-MES-5

Mejorar la información, principalmente de la web, en inglés.

Tras la renovación de la página web general de la UPV/EHU y vista la nueva estructura de la web, vemos necesario modificar y ampliar la información en inglés.

Responsable: Vicedecano/a de relaciones externas e investigación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 28/06/2024

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 22-FI-MET-6

Actualización de la normativa de movilidad.

Adaptación de la normativa y procedimiento de movilidad de la Facultad para gestionar los dos grados.

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 26/07/2024

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GINFOR GIARTI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-GIARTI-MET-7

Impulsar convenios específicos para el grado en inteligencia artificial.

Establecer nuevos contactos para el intercambio de estudiantes del grado en inteligencia artificial.

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 13/02/2024

Medidas adoptadas

Dentro de los convenios existentes ya había oferta suficiente para el alumnado de inteligencia artificial.

Titulaciones:

GIARTI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.8, Actividades de formación complementaria

Código de la acción: 22-FI-MES-14

Revisión del procedimiento 2.2.8

Revisión del procedimiento 2.2.8 para analizar su adecuación.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha prevista ejecución: 31/05/2024

Medidas adoptadas

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
---------	-------	---------	-------	-------	------

2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral

2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral

Código de la acción: 18-MHIZKU-RET-21

Recomendación de UNIBASQ sobre las necesidades de las empresas.

Se recomienda establecer una sistemática formal para recoger de manera regular, expectativas y necesidades presentes y futuras de las empresas sobre el Máster, más allá del intercambio de información entre el ámbito académico y el profesional.

Responsable: Responsables de másteres

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 26/07/2024

Medidas adoptadas

Se va a diseñar un cuestionario para recoger las necesidades y expectativas de las empresas respecto a la formación del alumnado del Máster.

Titulaciones:

MHIZKU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

3. Apoyo

3.1 Gestión de personas

3.1.1, Gestión PDI

Código de la acción: 22-FI-MES-16

Diseñar encuesta de satisfacción para el PDI

Diseñar encuesta de satisfacción para el PDI

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha prevista ejecución: 31/05/2024

Medidas adoptadas

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
---------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 21-FI-MES-11

Revisar el procedimiento de Gestión de PDI

Revisar el procedimiento de Gestión de PDI para incluir aspectos relacionados con la acogida. Entre ellos completar el CV en la web, participación en grupos de investigación, etc.

Responsable: Decano/a

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 28/06/2024

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

3.1.2, Gestión PAS

Código de la acción: 22-FI-MES-17

Diseñar encuesta de satisfacción para el PAS

Diseñar encuesta de satisfacción para el PAS

Responsable: Jefe/a de administración

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha prevista ejecución: 31/05/2024

Medidas adoptadas

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
---------	-------	---------	-------	-------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

3.3 Gestión presupuestaria y recursos materiales

3.3.2, Gestión de recursos materiales

Código de la acción: 20-FI-MES-6

Elaboración de protocolo de actuación para sustitución de elementos.

Protocolo para llevar a cabo el alta y baja en patrimonio cuando se sustituyen ordenadores, proyectores, mesas, etc.

Responsable: Jefe/a de administración

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 30/04/2024

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 23-FI-MES-2

Gestión de espacios

Se está elaborando un procedimiento para gestionar los diferentes espacios de trabajo de la Facultad (despachos y laboratorios de Investigación)

Responsable: Jefe/a de administración

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 17/01/2025

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

4. Comunicación

4.1, Comunicación interna y externa

Código de la acción: 22-FI-MES-15

Crear indicadores para cuantificar las acciones de divulgación.

Crear indicadores para cuantificar las acciones de divulgación.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha prevista ejecución: 26/07/2024

Medidas adoptadas

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
---------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 19-FI-RES-70

Medir la efectividad de los canales de comunicación

Medir la efectividad de los canales de comunicación externos e internos. Aunque existen canales de comunicación con el alumnado, y estos participan en las encuestas de satisfacción, sería recomendable reforzar la información que se aporta al alumnado sobre las evaluaciones de calidad que se realizan a diferentes niveles (centro, titulaciones,...) así como de la importancia de su participación.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 26/07/2024

Medidas adoptadas

PEC :	RES : X	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	---------	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 19-FI-RES-71

Realizar actividad de difusión del sistema de calidad

Realizar actividad de difusión del sistema de calidad. Por ejemplo, en el caso de los y las estudiantes, durante las jornadas de acogida se podrían presentar los temas relacionados con la calidad y sus opciones de participación.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 26/07/2024

Medidas adoptadas

PEC :	RES : X	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	---------	-------	-------	-------	------

4.1, Comunicación interna y externa

Código de la acción: 23-FI-MES-11

Crear un plan de comunicación.

Crear un plan de comunicación y en consecuencia adecuar todo el procedimiento.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 26/07/2024

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 19-MHIZKU-RET-23

Compromiso objeto de seguimiento en el informe de reconocimiento de internacionalización emitido por UNIBASQ sobre la comisión operativa de la estrategia de internacionalización

Aportar evidencias relativas a la actividad de la comisión operativa que aborde y coordine la estrategia de internacionalización y referencias a incidencias detectadas, seguimiento del alumnado o de los indicadores propuestos.

Responsable: Junta de facultad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 26/07/2024

Medidas adoptadas

Se adjuntarán los emails que funcionarán como actas para demostrar la actividad de la comisión operativa de internacionalización.

Titulaciones:

MHIZKU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

5. Evaluación, revisión y mejora

5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés

Código de la acción: 19-FI-RES-69

Incluir medidas de satisfacción.

Incluir en el procedimiento 5.1 Medición de satisfacción de grupos de interés la medida de la satisfacción del profesorado, egresados y egresadas, empleadores y empleadoras, ya que solo se incluye la de los egresados y las egresadas y como registro se indica "cuestionario asignaturas en inglés" que no se ve relación con el procedimiento.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 27/06/2024

Medidas adoptadas

PEC :	RES : X	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	---------	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 19-FI-RES-72

Informar de las acciones propuestas

Sería recomendable informar claramente de las acciones que se proponen tras el análisis de las diferentes encuestas realizadas, en particular a las personas encuestadas, lo que cabe entender fomentará el interés y la participación.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 27/06/2024

Medidas adoptadas

PEC :	RES : X	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	---------	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 19-FI-RES-73

Informar sobre los índices de participación.

Informar claramente de los índices de participación en las diferentes medidas de satisfacción utilizadas (encuestas, grupo focal).

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 27/06/2024

Medidas adoptadas

PEC :	RES : X	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	---------	-------	-------	-------	------

5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés

Código de la acción: 18-MHIZKU-RET-3

Recomendación UNIBASQ sobre satisfacción de egresados y empleadores

Se recomienda desarrollar encuestas sistemáticas de satisfacción de egresados/as y empleadores/as.

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 26/07/2024

Medidas adoptadas

Tras la incorporación del máster al centro se ha pensado actuar de la misma manera que en los grados. Por un lado, se intentará que los estudiantes egresados completen la encuesta en papel cuando acudan a por el título. Por otro lado, analizaremos la posibilidad de realizar encuestas de satisfacción online a aquellos estudiantes extranjeros o que no vivan cerca.

Titulaciones:

MHIZKU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-GINFOR-RET-65

Valorar la realización de un análisis comparativo de los resultados académicos entre diferentes grupos

Valorar la realización de un análisis comparativo de los resultados académicos entre diferentes grupos, así como los procedentes de titulaciones de la misma área de conocimiento y de la misma titulación en otras universidades (SIU).

Responsable: Equipo decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 26/07/2021

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

5.3, Evaluación del profesorado

Código de la acción: 23-GIARTI-MET-10

Adierazleen mugen egokitzapena

Hainbat adierazle IIG graduaren berdinak dira. AA gradua bere osotasunean hedatzen denean adierazle horien mugak egokitzea komeni da AA graduaren errealitatera.

Esate baterako irakasle kopuruei dagozkienak.

Responsable: Comisión de calidad

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 25/07/2024

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GIARTI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

8. Seguimiento del Plan Estratégico

Formación

VALORACIÓN:

El plan estratégico 2018-2023 se definió en base a cuatro ejes: formación, gobernanza y recursos, investigación y relación con la sociedad. Cada uno de ellos contemplaba una serie de objetivos en los ámbitos de internacionalización, relación con la sociedad y la empresa, formación a lo largo de la vida, euskera, mejoras de gestión, impulso de la investigación, divulgación, etc.

Al haberse logrado la práctica totalidad de los objetivos consideramos que el plan estratégico debe darse por concluido y proceder a diseñar uno nuevo para el periodo 2024-2027 alineado con el plan estratégico de la UPV/EHU.

Objetivo: Estrechar relaciones con empresas del entorno y de la CAV

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Acción Estratégica: Constituir grupos de trabajo con empresas para conocer sus necesidades, inquietudes y opiniones. Resultados: Se ha realizado una reunión con representantes de diferentes empresas y aunque positiva, se constató la dificultad de organizar reuniones periódicas. Se ha optado por incluir nuevas preguntas en el cuestionario que completan los instructores de prácticas para recoger información adicional sobre el grado de conocimiento y formación del alumnado.	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 26/04/2023
Acción Estratégica: Poner en marcha aulas universidad-empresa. Incrementar el protagonismo de las empresas organizando visitas, charlas, cursos de formación continua, etc. Resultados: Se han constituido 6 aulas universidad-empresa y además se han fomentado otras formas de colaboración con empresas para la formación complementaria del alumnado vía charlas, cursos, visitas a instalaciones, etc.	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 19/04/2023
Acción Estratégica: Promover la realización de prácticas extracurriculares, TFGs y TFMs en empresa. Resultados: Las diferentes medidas adoptadas y la situación del mercado laboral han ayudado a que el número de prácticas extracurriculares, TFGs y TFMs en empresa se vaya incrementando paulatinamente.	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 19/04/2023

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: 1, indicadores Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Nº de Aulas Universidad-Empresa. Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 4.0	5.00	5.00	6.00	
Número de grupos focales con empleadores Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 0.0	1.00	1.00	1.00	

Objetivo: Impulsar la internacionalización de la formación

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Acción Estratégica: Ampliar la oferta de asignaturas en lenguas extranjeras (inglés). Resultados: A nivel de máster la oferta de asignaturas en inglés ha aumentado, mientras que en grado se mantiene. Se sigue apostando, siempre en función de los recursos disponibles, por garantizar un tercio de la optatividad de los estudios de grado en inglés.	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 26/04/2023
--	--

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

Formación

Objetivo: Impulsar la internacionalización de la formación

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica:1, indicadores
Resultados:

Grado de Cumplimiento: 0%
Fecha inicio: 08/01/2018
Estado: Abierta
Fecha cierre:

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Número de módulos de asignaturas impartidos en idiomas no oficiales Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 2.0	3.00	3.00		

Objetivo: Mejorar los resultados académicos del alumnado y reducir la tasa de abandono

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Acción Estratégica:Programa de orientación y apoyo a alumnos/as de primer curso. Llevar a cabo un seguimiento más estrecho del alumnado (entrevistas y reuniones) con el fin de identificar sus dificultades y proponer soluciones.
Resultados:
El estudiantado no hace un uso generalizado de las tutorías pero en las encuestas indican que es útil, por lo que se ha decidido mantener esta iniciativa.

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 08/01/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre:31/05/2023

Acción Estratégica:Seguimiento de las asignaturas de primer curso identificadas como especialmente difíciles. Por ejemplo, analizar la posibilidad de repetir algunas asignaturas del primer cuatrimestre en el segundo (fuera de horario, como refuerzo).
Resultados:
En alguna asignatura se han planificado clases de refuerzo durante el segundo cuatrimestre pero no ha tenido gran demanda. Por ello se descarta esta actividad complementaria y como es habitual el estudiantado podrá resolver sus dudas en horario de tutorías.

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 08/01/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre:31/05/2023

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica:1, indicadores
Resultados:

Grado de Cumplimiento: 0%
Fecha inicio: 08/01/2018
Estado: Abierta
Fecha cierre:

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Satisfacción con la atención recibida por parte del tutor/a Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.0	3.80	3.40	4.50	

Objetivo: Promover una oferta de grado y posgrado plurilingüe, sostenible y de calidad contrastada, tanto presencial como on-line, que responda a las necesidades de la sociedad vasca

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Acción Estratégica:Analizar las encuestas dirigidas al profesorado e identificar las acciones que contribuyan a una enseñanza de calidad.
Resultados:
Se ha trasladado al Rectorado la conveniencia de ofertar cursos que permitan al profesorado mejorar su capacitación docente.

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 08/01/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre:07/06/2023

Acción Estratégica:Analizar las necesidades de las empresas en formación continua y ampliar y adecuar nuestra oferta a dichas necesidades.
Resultados:
Los másteres ofertados cubren en cierta medida las necesidades de formación detectadas en las empresas y administración pública. Se contempla diseñar cursos de formación continua en un futuro próximo.

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 08/01/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre:07/06/2023

Acción Estratégica:Iniciar un proceso de reflexión sobre grados y másteres. Identificar las fortalezas de la facultad, recopilar propuestas, analizarlas, y estar dispuestos para afrontar cambios. Diseñar nuestra futura oferta formativa.

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 08/01/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre:31/08/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

Formación

Objetivo: Promover una oferta de grado y posgrado plurilingüe, sostenible y de calidad contrastada, tanto presencial como on-line, que responda a las necesidades de la sociedad vasca

Resultados:

Se trata de un proceso continuo de revisión y mejora de la oferta docente del centro. Ejemplo de ello es la incorporación de nuevas asignaturas en el ámbito de la ciberseguridad así como la propuesta de una nueva asignatura optativa en computación cuántica.

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica:1, indicadores

Resultados:

Grado de Cumplimiento: 0%
Fecha inicio: 08/01/2018
Estado: Abierta
Fecha cierre:

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Nº de cursos de formación continua ofertados. Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	2.00	2.00	3.00	

Matrícula de nuevo ingreso en primer curso

	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Grado en Ingeniería Informática Lim. sup: 135.0 Lim. inf: 100.0	135	136	131	
Grado en Inteligencia Artificial Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 30.0	37	44	40	

Gobernanza y recursos

Objetivo: Dar pasos hacia la consecución del certificado Bikain de Oro

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Acción Estratégica:Analizar el informe recibido al obtener el certificado de plata y tratar de mejorar las carencias descritas en él.

Resultados:

Se han analizado los aspectos a mejorar de cara a obtener el sello Bikain de Oro y en este momento hay algunos objetivos difícilmente alcanzables.No obstante, seguimos trabajando en esa dirección con la idea de conseguir el sello a medio plazo.

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 08/01/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre:07/06/2023

Objetivo: Fomentar la utilización del software libre

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Acción Estratégica:Impulsar proyectos y acciones concretas a nivel docente.

Resultados:

Se ha animado al profesorado a utilizar preferentemente software libre y desde la dirección del centro se está apoyando una iniciativa impulsada por un grupo de estudiantes orientada a promover el uso del software libre.

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 08/01/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre:31/08/2023

Acción Estratégica:Máxima utilización posible del software libre por parte del equipo directivo

Resultados:

El equipo de dirección está comprometido con la utilización del software libre.

Grado de Cumplimiento: 100%
Fecha inicio: 08/01/2018
Estado: Cerrada
Fecha cierre:21/06/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

Gobernanza y recursos

Objetivo: Impulsar comisiones en la facultad

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Acción Estratégica: Crear grupos (PDI+PAS+alumnos/as) sobre temas vinculados a los objetivos de la facultad (euskera, medio ambiente, museo de informática, igualdad...). Resultados: Se han creado diferentes comisiones de trabajo en los ámbitos de medio ambiente, igualdad y museo.	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 21/06/2023
--	--

Objetivo: Mejorar la gestión de la facultad de informática

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Acción Estratégica: Implicar al PDI y PAS. Resultados: La implantación del nuevo grado y otras acciones tales como orientación, aulas universidad-empresa requieren un esfuerzo adicional por parte del PDI y PAS. La mayoría de ambos colectivos ha respondido satisfactoriamente.	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 21/06/2023
Acción Estratégica: Revisar y reorganizar el sistema de garantía interna de calidad de la Facultad. Resultados: El sistema de garantía interna de calidad requería una revisión en profundidad debido a la incorporación de nuevas titulaciones y modificaciones en las existentes. Dicha revisión ha dado lugar a la adecuación y/o definición de nuevos procedimientos.	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 21/06/2023
Acción Estratégica: Solicitar soporte informático para la gestión de procesos de negocio. Resultados: Se ha solicitado soporte informático para la gestión de procesos de negocio. La UPV/EHU tiene un sistema para ello pero de momento no lo va a implantar en los centros.	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 21/06/2023

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: Empezar a dar pasos hacia el Modelo de Gestión Avanzada de Euskalit. Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:
---	---

Objetivo: Vincular el presupuesto de la facultad a acciones dirigidas a distintos objetivos

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Acción Estratégica: Elaborar el presupuesto identificando gastos necesarios y definiendo acciones estratégicas, y asignar las partidas presupuestarias en base a esos criterios. Resultados: La coordinación entre la dirección del centro y las direcciones de los departamentos nos permiten elaborar un presupuesto adecuado para hacer frente tanto a los gastos ordinarios como a los asociados a acciones estratégicas.	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 21/06/2023
---	--

Investigación

Objetivo: Divulgar la investigación desarrollada en la facultad

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

Investigación

Objetivo: Divulgar la investigación desarrollada en la facultad

<p>Acción Estratégica: Dar a conocer al alumnado de tercer curso y especialmente de cuarto la investigación desarrollada en la facultad.</p> <p>Resultados: Se han realizado diferentes acciones encaminadas a visibilizar entre el alumnado la investigación realizada en la Facultad, entre ellas la colocación de pósteres o la organización de charlas en diferentes asignaturas.. No obstante, el alcance de las acciones ha sido limitado y será necesario buscar otras fórmulas para la divulgación de la investigación.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 21/06/2023</p>
<p>Acción Estratégica: Organizar charlas de los grupos de investigación.</p> <p>Resultados: Pese a que se han organizado charlas puntuales no se ha logrado establecer la continuidad deseada. Esta acción se replanteará en el siguiente plan estratégico.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 21/06/2023</p>
<p>Acción Estratégica: Subrayar la importancia de la investigación en la estrategia de comunicación.</p> <p>Resultados: Además de la comunicación interna (alumnado y personal docente) también se visibiliza la investigación en la comunicación externa: memoria anual, ferias de orientación, reuniones con empresas y asociaciones, etc.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 21/06/2023</p>

Objetivo: Fortalecer la investigación desarrollada en la facultad

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<p>Acción Estratégica: Identificar las necesidades y dificultades de los grupos de investigación y apoyarlas en la medida de lo posible.</p> <p>Resultados: Se realizó una reunión con los grupos de investigación para abordar este tema y se ha establecido un canal de comunicación para que los grupos informen de las necesidades y dificultades que puedan tener. Así la Facultad puede trasladar al Vicerrectorado correspondiente propuestas que puedan ser beneficiosas para mejorar el funcionamiento general de todos los grupos de la UPV/EHU.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 21/06/2023</p>
--	--

Relación con la sociedad

VALORACIÓN:

Objetivo: Favorecer el desarrollo temprano de vocaciones científicas y tecnológicas, especialmente en el colectivo femenino.

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<p>Acción Estratégica: Poner en marcha distintas iniciativas de divulgación de los estudios de informática, para que el futuro alumnado universitario tenga mayor información a la hora de elegir sus estudios. Entre las iniciativas cabría citar (algunas ya están en marcha): actividades prácticas de bachillerato y jornadas de puertas abiertas, ferias de orientación universitaria, JOLASMATIKA, Campus de verano EGOKITU para alumnos/as de ESO, visitas a centros educativos, etc.</p> <p>Resultados: La Facultad organiza y participa en distintas iniciativas de divulgación de los estudios de informática de cara a mejorar la orientación del futuro alumnado.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 21/06/2023</p>
---	--

Objetivo: Fortalecer la facultad de informática como marca y centro de referencia en el ámbito de la ingeniería informática y de la inteligencia artificial.

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

Relación con la sociedad

Objetivo: Fortalecer la facultad de informática como marca y centro de referencia en el ámbito de la ingeniería informática y de la inteligencia artificial.

Acción Estratégica: Impulsar y consolidar la relación de la facultad con empresas e instituciones.	Grado de Cumplimiento: 100%
Resultados: Las acciones llevadas a cabo han consolidado la Facultad de Informática como centro de referencia. Fruto de ello la colaboración con entidades y empresas ha aumentado considerablemente: más de 200 trabajos fin de grado y máster y prácticas, contratos de investigación e innovación, servicios de asesoría especializada, etc.	Fecha inicio: 08/01/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 28/06/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Informatika Fakultatea
Facultad de Informática

Curso 2022/2023